

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

En esta carrera se realizan las siguientes actividades:

- Diseñar, implementar, desarrollar programas y procedimientos de los sistemas bancarios, financieros y del sector de micro crédito.
- Analizar y resolver los problemas financieros de inversiones en general.
- Establecer y orientar políticas del Sistema Bancario Nacional.
- Participar en la resolución de problemas de administración en el sector bancario y del sistema cooperativo de ahorro y crédito de interés nacional e internacional.
- Utilizar mecanismos actualizados para practicar nuevas formas de planear y desarrollar un sistema bancario más coherente con la realidad nacional.
- Introducir mecanismos operativos para obtener altos niveles en colocaciones y recuperaciones de crédito.
- Orientar y estimular cambios en la actividad competitiva del servicio bancario para beneficio del usuario.
- Crear nuevos sistemas en captación de depósitos y prestación de nuevos servicios bancarios.
- Ejercer cargos de administración o consultor financiero en instituciones públicas y/o privadas.
- Desempeñar actividades docentes en instituciones públicas y privadas.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE EN ESTA CARRERA

- Realizar investigaciones bibliográficas y científicas acordes a la carrera.
- Conocer y aplicar modelos matemáticos, financieros, estadísticos y otros.
- Analizar permanentemente la problemática en la banca a nivel nacional e internacional.
- Visitar a instituciones bancarias y financieras.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

Debe tener interés y aptitudes para:

- Realizar actividades en la oficina que requieren exactitud, orden y precisión.

- Resolver los problemas financieros en los que intervienen operaciones matemáticas, contables y comprender los conceptos analíticos y su aplicación.
- Investigar y descubrir las razones de los hechos o de las cosas y sus relaciones causales.
- Tratar de hacer valer sus puntos de vista mediante el uso de la razón.
- Participar en la solución de problemas económicos y de interés nacional.

AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

El licenciado en Banca y finanzas puede prestar sus servicios en:

- Bancos Comerciales.
- Bancos de Desarrollo.
- Asociaciones de Ahorro y Préstamo.
- Otras oficinas financieras.
- Compañías Aseguradoras.
- Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Bolsa de Valores.
- Gerencia Financieras en Empresa Privada.
- Organismos Financieros Nacionales e Internacionales.
- Docencia en educación media y superior.
- Ejercicio profesional independiente.

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración de la Carrera: 5 Años a tiempo completo.
- Grado: Licenciatura
- Título: Licenciado en Banca y Finanzas
- Requisitos de Graduación:
 - Haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios con un índice académico no menor al 60%
 - Realizar la Practica Profesional supervisada de 800 horas
 - Haber pagado todos los derechos establecidos para trámites de graduación.
- Posibilidades de especialización:

Hay posibilidades de especialización en el país, las mismas consisten en el desarrollo de seminarios, diplomados, maestrías, etc. Las mejores oportunidades de capacitación a nivel superior se presentan en el exterior, principalmente en México, Estados Unidos, Panamá y España.



INTRODUCCIÓN

La carrera de Banca y Finanzas y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional el presente Perfil Profesional de la carrera de Banca y Finanzas. Este documento que se edita con fines de Orientación Vocacional, contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera debe conocer.

Los objetivos de la carrera de Banca y Finanzas son: los de formar profesionales especializados en los servicios integrados de la banca e instituciones financieras para ocupar cargos en la integración técnica y operativa en la actividad bancaria y financiera que contribuya con todos los sectores productivos que tienden a fomentar el desarrollo económico del país.



PRIMER PERÍODO				SEXTO PERÍODO				DÉCIMO PRIMER PERÍODO			
Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito
DET-175	Métodos cuantitativos I.	5	Ninguno	DAE-605	Contabilidad Administrativa II	4	DAE-505	BF-290	Fideicomisos.	4	BF-220
FF-101	Filosofía.	4	Ninguno	DAE-710	Análisis Cuantitativo II.	4	DAE-610	BF-260	Formulación y evaluación de proyectos.	4	BF-210
EG-011	Español General.	4	Ninguno	BF-110	Legislación bancaria.	4	DAE-400	---	Electiva III.		
HH-101	Historia de Honduras.	4	Ninguno	BF-130	Administración bancaria.	4	CE-075				
IN-101	Inglés I.	4	Ninguno	BF-140	Contabilidad bancaria I.	4	CF-035				
SEGUNDO PERÍODO				SEPTIMO PERÍODO				DÉCIMO SEGUNDO PERÍODO			
Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito
DET-280	Métodos cuantitativos II.	4	DET-175	DAE-705	Administración Financiera I.	4	DAE-605	BF-500	Seminario de Investigación.	4	CE-094 más las dos últimas clases
SC-101	Sociología.	4	Ninguno	BF-160	Mercadotecnia Bancaria.	4	BF-130				
RR151-158 y RR 171-191	Arte o Deporte	3	Ninguno	BF-120	Legislación Bancaria II.	4	BF-110				
El-130	Educación Ambiental.	3	Ninguno	BF-150	Operaciones Bancarias.	4	BF-130				
CF-014	Contabilidad I.	4	DET-175	BF-170	Contabilidad Bancaria II.	4	BF-140				
TERCER PERÍODO				OCTAVO PERÍODO				ASIGNATURAS ELECTIVAS:			
Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito
DET-385	Métodos cuantitativos III.	5	DET-280	DAE-805	Administración financiera II.	4	DAE-705	BF-320	Seguridad Integral Bancaria.	4	BF-150
CE-020	Principios de economía.	4	DET-175	CE-166	Moneda y banca.	4	CE-075	BF-330	Servicios Profesionales de Seguros.	4	BF-240
DAE-300	Administración I.	4	SC-101	CE-094	Métodos y técnicas de Investigación.	4	DAE-710	CE-227	Integración económica.	4	CE-166
DAE-205	Computación I.	4	CF-014	BF-180	Administración del Crédito I.	4	BF-150	DAE-800	Administración tributaria.	4	DAE-705
CF-035	Contabilidad II.	5	CF-014	BF-230	Presupuestos.	4	BF-170	DAE-510	Fundamentos de Calidad Total.	4	DAE-600, CE-094
CUARTO PERÍODO				NOVENO PERÍODO				*El alumno debe aprobar 3 asignaturas electivas.			
Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	"Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General" última revisión marzo 2019			
DAE-305	Computación II.	4	DAE-205	BF-250	Banca Internacional.	4	BF-150	<div style="text-align: center;">  <p>PLAN DE ESTUDIOS CARRERA DE BANCA Y FINANZAS</p> </div>			
DAE-400	Administración II.	4	DAE-300	BF-220	Administración del Crédito II.	4	BF-180				
CE-040	Microeconomía.	4	CE-020, DET-280	BF-210	Finanzas Bancarias.	4	DAE-805				
EO-025	Redacción General.	4	EG-011	BF-240	Administración sistemas de seguros.	4	BF-150				
CF-030	Métodos cuantitativos en finanzas I.	4	DET-280	---	Electiva I						
QUINTO PERÍODO				DÉCIMO PERÍODO				<div style="text-align: center;">  <p>www.unah.edu.hn www.admisiones.unah.edu.hn</p> </div>			
Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	 <p>UNAH UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</p>			
DAE-610	Análisis cuantitativo I.	4	DET-385	BF-270	Operaciones Bursátiles	4	BF-150				
CE-075	Macroeconomía I.	4	CE-040	BF-280	Auditoría Bancaria	4	BF-230				
DAE-600	Administración de recursos Humanos I.	4	DAE-400	BF-350	Globalización Mercados y Servicio Bancario	4	BF-250				
DAE-505	Contabilidad Administrativa I.	4	CF-035	---	Electiva II						
CF-050	Métodos cuantitativos en finanzas II.	4	CF-030								